

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AÑO I

REDACCIÓN
San José, 18.

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 8 de Julio de 1910.

TELÉFONO
NÚM. 425

Núm. 32

Miscens gaudia nobis

III

¿Quién no recuerda en la Laguna, como una visión celestial, el último novenario de San Antonio? ¡Cuánta gente en mi Iglesia! En compactas multitudes venían desde las cercanías de Tacoronte, de Tejina, de Tegueste, del Rosario y hasta de la Capital. Muchos regresaban a sus caseríos de madrugada. Todo para oír al P. Plácido que en diez sermones interesantísimos desarrolló concienzudamente temas de actualidad combatiendo al socialismo y presentando al Santo de los milagros como remedio de los males presentes.

El templo asemejaba a un ascua de oro. Bajo un amplísimo pabellón tornasolado, en rico trono de plata, se veneraba la santa efigie iluminada por millares de luces y adornada con millares de ramilletes de blancas azucenas. Un peristilo improvisado daba acceso al altar y sobre la columnata habían grandes rosetones con plantas floridas y en los intercolumnios gigantes candelabros llenos de bujías. Todos los altares lucían artísticos adornos e iluminaciones sorprendentes y los coros de niños y las voces de los hombres y las selectas tocadas y la palabra atrayente del simpático fraile y su unión apostólica, todo convidaba a elevar el alma al Cielo, a santificarnos y a salvarnos.

Diariamente, al atardecer, el vestido templo se llenaba de niños. Parecían una bandada de avecillas canoras que acudían a alabar a Dios. Cuatro tramos insuficientes para la catequesis. El fraile daba ejercicios espirituales a los mayores y cantaba con ellos acompañados del armonio que él acertadamente pulsaba. Preparábalos pacientemente para la primera Comunión que recibieron el 19 con simbólicos trajes, con tan edificante compostura que arrancó lágrimas a los circunstantes, sobre todo en el solemne instante de la elocuente plática del M. R. Superior de la Congregación de la Misión P. Alpuente. Comulgaron también tan gran número de fieles que se consumieron las quinientas partículas consagradas en la Misa de la Comunión General, amén de las que estaban en el Sagrario divididas en cuatro partes, y hubo que acudir a un templo próximo y traer la Píxide sacrosanta llena de Sagradas Formas. La función principal resultó suntuosísima y la procesión solemne.

En tan santo día se repartieron del bendito tesoro de El Pan de San Antonio doscientas cincuenta pesetas y quinientas libras de pan, entre mendigos, familias vergonzantes, ancianos del asilo de las niñas bien ponderadas Hermanitas, enfermos del Hospital de Dolores y reclusos en la Cárcel de este Partido. San Antonio es indudablemente el padre de los pobres. Ese fraile desde el Cielo continúa la caritativa misión que cumplió tan santamente en la tierra.

¿Pero terminó Fray Plácido su apostolado en Tenerife con el novenario de San Antonio? Verán que no los que tengan la benevolencia de leer el último artículo de esta humilde crónica.

Santiago Beyro.

¿Revolucionariamente?

Aquí está procediendo el Gobierno español en la llamada «Cuestión religiosa», a pesar de las apariencias de legalidad a que dice atemperar todos sus actos.

Revolucionariamente, porque viola la vigente Constitución del Estado, alterándola en uno de sus puntos más esenciales, o sea, suprimiendo la libertad de cultos, en vez de la tolerancia de ellos, lo cual legalmente no puede hacer Gobierno alguno sin el concurso de Cortes Constituyentes.

Revolucionariamente, porque andan en tratos con Su Santidad, para el arreglo de diversos puntos sujetos a negociación entre ambas potestades, se adelanta a toda solución concordada, y rompe por lo sano y resuelve dictatorialmente, y porque sí, sin el concurso de la otra alta parte contratante.

Revolucionariamente, porque todo eso hace, a espaldas del Parlamento, sin oír la voz de quien puede y debe hablar en ambas Cámaras, despreciando con un cierto absolutismo liberal, el peor de todos, la opinión del país a la que se dice debe subordinar siempre sus resoluciones un Gobierno liberal.

A esa actitud por todos lados revolucionaria debe responder el pueblo español por análoga manera. Si por una simple Real orden se intentase restablecer, pongamos por caso, la Unidad católica, ¿qué dirían y harían los liberales? Pues, si por una simple Real orden se quiere ir a la absoluta libertad de cultos, que deben decir y hacer los católicos? El caso es igual.

¡Ay del católico militante, que se calle en esta ocasión, pudiendo y debiendo hablar! ¡Ay del poder público, que preste su asentimiento más o menos constitucional, a tales ilegalidades e inequidades! La ola revolucionaria avanzará desbordada; un día a no tardar lo arrollará y arrasará todo, hombres, instituciones, leyes. Pero no todo, porque lo nuestro, Cristo y su Santa Iglesia, quedarán en pie, sobre las ruinas de leyes, instituciones y hombres.

Y ahora ¡firme cada cual de los nuestros en su puesto! ¡Y venga lo que haya de venir!

Del extranjero

Las exequias por las víctimas del «Pluviose»

Dicen de Calais que la traslación de los cadáveres de los marinos del «Pluviose» y las exequias celebradas en la vieja catedral de Notre Dame han resultado solemnísimas.

Durante estos actos todos los establecimientos permanecieron cerrados, habiéndose colocado colgaduras con crespon en todos los balcones.

En la ceremonia religiosa ofició el señor Obispo de Ars.

La iglesia estaba severamente adornada.

El Presidente de la República, el del Consejo, los ministros de la Guerra y de Marina, así como las representaciones parlamentarias, las del Ejército y la Marina y las de las naciones extranjeras ocuparon asiento en el coro.

Después se efectuó la conducción de los 27 féretros desde la Iglesia al cementerio.

El alcalde de Calais pronunció, en nombre del pueblo, un sentido elogio por los que habían sucumbido en el cumplimiento de su deber por la patria.

El ministro de Marina pronunció otro discurso enalteciendo el heroísmo de los marinos franceses.

Por último habló el presidente Fallières expresando el sentimiento de la nación ante el desastre del «Pluviose» y prometiendo que la nación socorrería a las viudas y huérfanos de los héroes y asociando al sentimiento nacional el manifestado por todos los países en sentidos telegramas que había recibido.

Los reyes de Bulgaria
Comunican de Sofía que han salido para París los reyes de Bulgaria.

Les acompañan el presidente del Consejo y los ministros de Obras públicas, de Negocios Extranjeros y el de Instrucción pública.

También va acompañando a los soberanos búlgaros el mayor general Fitchet, jefe del estado mayor general.

La crisis portuguesa
Según dicen de Lisboa, parece que después de una conferencia celebrada con el rey Manuel II, Wenceslao Lima ha aceptado el formar Ministerio.

Riña sangrienta entre obreros españoles
Dicen de Beziens que a consecuencia de una disputa suscitada entre los obreros españoles llamados Anastasio Navarro y José Safón, que se dedicaban a la construcción de cubas, el primero acometió al segundo cuchillo en mano asestándole varios golpes.

A consecuencia de las graves heridas, el José murió a los pocos momentos.

El matador, joven de 25 años, se presentó a la policía.

Declaró que había obrado en defensa propia.

La víctima deja esposa y dos hijos.

Tembor de tierra
De Belgrado dicen que en una parte de Moravia se ha sentido una fuerte sacudida sísmica, sin llegar a ocasionar desgracias ni grandes daños.

La sacudida duró quince segundos.

De Tánger
Dicen de Tánger que el agitador Ma le Ainen ha llegado a Fez.

Fue recibido por el Sultán.

Descubrimiento de sarcófagos
Comunican de París que en la Tour-Blanche el descubridor Cabrioller ha encontrado nueve sarcófagos.

Ocho de ellos contienen, cada uno, un esqueleto.

El noveno tiene dos.

En el mismo punto se han hecho otros curiosos descubrimientos.

De todos los puntos cercanos acuden miles de personas a ver los raros objetos extraídos.

Ultimas noticias

El cadáver de Ricardo de la Vega
Dicen de Getafe que al llegar el tren que conducía el cadáver de Ricardo de la Vega esperaban en la estación el clero, las autoridades e inmenso gentío.

Organizada la comitiva se dirigió al cementerio, donde fué enterrado el cadáver.

Presidían el duelo el alcalde y los hijos del finado.

La benemérita en los conventos
Comunican de Valencia que la benemérita, secundando las disposiciones de la Alcaldía, está realizando la visita a los conventos, pidiendo los datos exigidos por el Gobierno.

Inauguración de un monumento
Una comisión de oficiales de la Academia de Artillería ha estado en Palacio con objeto de invitar al Rey para que asista a la inauguración del monumento erigido frente al Alcázar de Segovia para conmemorar la gloriosa memoria de los heroicos artilleros Daoiz y Velarde.

Este acto se celebrará el día 15 del mes actual.

El Rey ofreció a los oficiales de artillería asistir a dicho acto.

Contra el Ayuntamiento
El Centro de jóvenes de la Defensa Social ha telegrafiado al Gobierno pidiéndole que suspenda al Ayuntamiento de Barcelona.

Para que no haya dudas
Comunican de Valencia que los radicales de aquella capital preparan un acto conmemorativo de la semana trágica de Barcelona.

Mas avances por Melilla
Comunican de Melilla que el regimiento de San Fernando ha ocupado la posición de Kola Basbil.

La comisión topográfica ha acampado en Sokel Arbál.

Esperando a unos valientes
Dicen de Jerez que se prepara un grandioso recibimiento al escuadrón del regimiento de Alfonso XII, que dió la famosa carga de Taxisir.

La población está engalanada.

Romanones
Dicen de Gerona que el conde de Romanones hará en breve una visita a aquella capital con motivo de varios negocios de minas.

En honor de los portugueses
Se ha celebrado en Barcelona una fiesta en honor de los oficiales portugueses que han ido allí a tomar parte en el concurso hipico.

Una representación
Se ha firmado un decreto concediendo al señor Romero plenipotencia para representar a España en la conferencia internacional sobre navegación aérea que se va a celebrar en París.

Una fiesta
En la Universidad Central se ha celebrado el acto de constitución de un centro de cultura hispano-americano.

Presidió el ministro de Instrucción Pública Sr. Burrell.

Los ocupaciones perentorias se retiró después de saludar a los concurrentes. Hablaron doña Blanca de los Rios, el señor Méndez Bejarano, doña Sofía Casanova y el Sr. Conde y Luque.

PICARDILLO

El colega progresivo, que no pierde ocasión de atacar a las órdenes religiosas, aprovechándose de una diatriba contra el carlismo, vuelve a asomar la oreja diciendo que los frailes hacen una competencia ruinosa a la industria, por los privilegios de que disfrutan.

Pero Sres. de El Progreso ¿no sabéis que las órdenes religiosas no están exentas de la contribución industrial? ¿no recordáis las disposiciones de Cobián que ratifican otras anteriores? Pues entonces ¿que privilegios son esos? ¿qué cuentan con la simpatía del público? En ese caso, amigo, pase, pero existe una tendencia clerical en la sociedad española, o no hay lógica...

La verdad, colega donoso, que entrar el dinero para el ejercicio de una industria a una comunidad cuyos productos los invierte en socorrer a los pobres por medio de la enseñanza o la beneficencia, y entregarlo a un buen burgués republicano que se aprovecha de los obreros para medrar, pero que defiende sus pesetas y propiedades con grandes bríos, la elección no es dudosa.

Unamuno dijo en Las Palmas que era un cómico. Es la primera vez que se asoma un político a las tablas a decir una verdad. También dijo que hablaba en español. ¿Será que le han llamado la atención algunos que no lo entienden, o que el Rector de la Universidad salmantina tiene que poner debajo de sus discursos una inscripción parecida a la de aquel pintor que escribió «Este es un gallo» debajo de un cuadro en que pintaba dicho animal?

El Progreso dice que Canalejas comentando las protestas que se han formulado con motivo de su R. O. sobre cultos disidentes, ha manifestado que es un error sostener que se han infringido disposiciones fundamentales, ya que la libertad de conciencia no puede ser materia de negociaciones. Pero Canalejas y Progreso ¿que tienen que ver con la libertad de conciencia individual los signos exteriores de las iglesias? Menuda alegría les va a entrar a los que se dedican a confeccionar rótulos y pegar carteles... Como que si los signos exteriores significan la libertad de conciencia según estos buenos radicales, no cabe duda que, de aquí en adelante, no va a existir puerta alguna sin la correspondiente inscripción, y se dará el caso de ver cómo se armonizan en los establecimientos letrados como los siguientes: «Gran depósito de vinos. Aquí hay plena libertad de conciencia».

NOTAS DE ACTUALIDAD

Buena mordaza

Aún está grabada en la memoria de todos, aquella constante y tenaz campaña de la prensa del *trust*, contra las acertadas disposiciones del Sr. La Cierva en la última etapa del manádo conservador, cuando echó definitivamente la llave en la caja que guardaba el fondo de reptiles.

Los del *trust* y algún otro diario semejante, pusieron el grito en el cielo, porque sus administradores no podían cubrir gastos con los ingresos que proporcionaba la perra chieca de la venta. Llegaron a trourar y maldecir tales periódicos y considerar como una gran iniquidad aquel acto que aplaudía sin rebozo la verdadera opinión pública.

Cayó el gobierno del Sr. Maura y cuando el Sr. Lacierva abandonó al ministerio de la Gobernación, cambió de aspecto la cosa y la prensa del *trust* se hizo ministerial de todos los ministerios y agradadora de todos los *Segismundos*.

El por qué de esta mutación repentina, quizás lo explique satisfactoriamente el siguiente suelto, que copiamos de un diario madrileño.

«Entre la presidencia y Gobernación, desde que subió al poder el Sr. Canalejas, según los mentideros cortesanos, se susurra, que se vienen pagando más de 20.000 duros mensuales a diversas empresas periodísticas en concepto de subvenciones.

Jamás ningún gabinete había llegado al extremo de liberalidad tan extraordinaria.

Por eso callan. Ya chillarán cuando les quiten la bazona.»

¡Buena mordaza!

Un.... pelizco de 20.000 duros mensuales, para sostener y tapar la boca a los órganos de la opinión pública, que

no pueden vivir con las suscripciones y los anuncios; de esa opinión pública... de perro chico.

¡Y vamos viviendo!

El Senado Español

A pesar de la conducta seguida por el Gobierno en el nombramiento de senadores vitalicios, copando todas las vacantes, resulta que no tendrá más de cuatro votos de mayoría, harto insignificante en una Cámara que tantas veces ha demostrado su independencia de juicio y que ahora tendrá que intervenir en proyectos perjudiciales para todas y cada una de las importantes colectividades representadas en el Senado.

Ministeriales son 178, conservadores 117, carlistas 6, regionalistas 5, republicanos 4, indeñidos 29, palatinos 4 y prelados 17.

Si los cuatro palatinos votan con el Gobierno, aunque el señor marqués de Aguilar de Campoó ha formado parte de un Ministerio conservador, entonces la mayoría sumará cuatro votos más que todas las minorías. De lo contrario, en cuanto éstas se coliguen, derrotarán al Gobierno.

En la Real Academia.—Un discurso de Pidal

De gran resonancia ha sido el discurso que el insigne presidente de la Real Academia Española, D. Alejandro Pidal, ha pronunciado hace unos días; y decimos que ha sido de gran resonancia por ser un canto a la fe católica y a la tradición genuinamente española, pronunciado en aquella casa de la cultura nacional, donde se encuentra lo más selecto de la intelectualidad patria, y entonado, en el momento preciso en que el absolutismo jacobino y afrancesado, encarnado en quien ocupa la presidencia del Gobierno, amenaza inundar la España de Recaredo, San Fernando e Isabel, en los charcos de sangre que siempre han traído la revolución desencadenada.

El magnífico orador y académico Don Alejandro Pidal dijo entre otras cosas: «Pero vino la Revolución, y tras ella, como de costumbre, la guerra civil. Los atropellos cometidos al grito de ¡Viva la libertad de conciencia y de cultos! contra la libertad de la conciencia y del culto de la mayor parte de los españoles, por una minoría sectaria encargada de deshonrar sistemáticamente a la libertad con las violencias tiránicas de su fanatismo despótico, suscitaron como protesta y como única defensa posible ya, al parecer, de la fe, de la libertad y del derecho atropellados. La defensa y la protesta armada de los católicos españoles, que tiene y en España por tradición inevitable fórmula forzosamente carlista; y el poeta soldado, que no acertaba a ver la supuesta identidad de las dos causas mezcladas por fatalidades históricas, se fué a buscar laureles guerreros a Cataluña con Martínez Campos, dejando las lucubraciones poéticas por las marchas forzadas del Baztán y las jornadas sangrientas de Echalar, de Palomera y de Peña-Plata.»

Como se vé en un profético aviso de los males que a la Patria le vendrán, sino retroceden en su ruta los que solo se preocupan de arrojar a la fiera revolucionaria, a modo de piltrafa que sacie sus apetitos, las prerrogativas de la Iglesia de Dios y la paz de los católicos, que siempre han sido la grandeza de nuestra Patria.

ALMACEN magnífico con agua etc., sito en la calle Sta. Rosalía núm. 47 bis, se alquila.—Razón D. Juan de Foronda, Pilar 40.

¡YA EMPIEZAN!

Gijón: Cumpliendo disposiciones del Gobierno, el gobernador de Oviedo ha ordenado a el Juzgado el cierre de siete escuelas que tienen establecidas los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Están allí establecidas desde 1900, prestando grandísimos servicios a la enseñanza, pudiéndose contar por cientos los niños y jóvenes que se instruyen en ellas no sólo de primera enseñanza, sino de varios oficios.

Los católicos se muestran indignadísimos contra tal inicua determinación de la autoridad.

Se están organizando actos de protesta.

Témense conflictos.

Gran parte del elemento obrero, aun del indiferente, que comprende las ventajitas de tales centros de enseñanza, enviando a ellos a sus hijos, se dispone a unirse a los católicos en sus protestas. Témense disturbios.

INFORMACIÓN CABLEGRÁFICA

DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA"

DE ANOCHE

S. M. el Rey en Madrid.—Consejo de Ministros. Madrid 7—8'30 t.

S. M. el Rey ha llegado hoy de San Sebastián.

En el andén de la estación esperaba a los ministros y distinguidas personalidades de esta corte.

El Rey les saludó al bajar del tren y pasó algunos instantes hablando con ellos.

Mañana a las diez y media se celebrará consejo de ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

La Sesión del Senado.—Lo que se discutirá. Madrid 7—8'40 m.

En la sesión que tendrá lugar mañana en el Senado, se dará lectura a los proyectos relativos al juramento, asociaciones religiosas, protección a la industria hullera y créditos agrícolas.

El Conflicto de Gijón.—Cierre de Fábricas. Madrid 7—8'45 t.

Ha empeorado el conflicto de Gijón. Mañana se cerrarán las fábricas.

Los moros de Alhucemas.—Dos Caidos asesinados. Madrid 7—8'53 t.

Noticias recibidas de Melilla dan cuenta de disgustos habidos entre los caídos y los moros de Alhucemas.

Los últimos despachos procedente de aquella plaza, confirman las primeras noticias que se habían recibido y añaden que los moros han asesinado a dos caídos de Alhucemas.

BOLSA

Día 7
Interior 4 p 83'90
Exterior Español 94'45
Amortizable 5 p 8 101'40

CAMBIOS

Londres vista 27'05 p 8
Paris vista 7'50 p 8

DE LA MAÑANA

Los católicos de Valencia. Madrid 8—2'15 m.

Los católicos unidos a los carlistas de Valencia, proyectan emprender una campaña de propaganda por medio del mitin y las manifestaciones que se celebrarán en todos los pueblos de la provincia.

Las conclusiones que se aprueben en esos actos elevarán a S. S. el Papa, a S. M. el Rey y al Gobierno.

Balance de la Prensa

La Mañana.—Publica diferentes opiniones de la prensa extranjera respecto a Canalejas y su política.

Heraldo de Madrid.—Censura la última hermosa carta del Cardenal Aguirre, y dice que los obispos no quieren esperar las resoluciones de Roma y se dispone dar la batalla al liberalismo por su propia cuenta.

En este artículo usa de reticencias ofensivas para la mujer católica, y después de mucho retorcer los argumentos dice, que nadie ataca a la Iglesia, que la acción del Gobierno no es de persecución, sino de liberación.

La Época.—Publica un fondo en defensa de la Agricultura y se ocupa extensamente del viaje del viaje de la infanta Isabel y su recibimiento en los puntos de Canarias que visitó.

El País.—Dice que la nueva ley electoral ha sido un enorme fracaso en general y muy especialmente en la parte dispositiva de entregar al Tribunal Supremo la misión de dictaminar sobre las actas.

Hace luego el descubrimiento de que el voto se vende en todas partes y dice (sin duda, sin tener en cuenta el triunfo de los republicanos), que en Madrid también se vendieron los votos.

El Correo Español.—Publica un hermoso artículo, censurando la política del Sr. Canalejas y la frase lanzada indiscretamente. «Yo tengo de mi parte

Reina gran entusiasmo entre los citados elementos para la realización de estos proyectos.

La juventud radical de Barcelona contra los católicos.—Proyectos de los radicales. Madrid 8—2'20 m.

Dicen de Barcelona que los jóvenes avanzados que forman las colectividades socialistas, anarquistas y de radicales rojos, propónense realizar una campaña de agitación y violencia, para contestar a los carlistas los enérgicos artículos que están publicando en *El Correo Catalán*.

Los jóvenes avanzados intentarán deslucir cuantos actos realicen los tradicionalistas aunque para ello tengan que recurrir a la violencia y perturbar el orden.

El telégrafo y la censura.—Las sesiones borrascosas del Congreso. Madrid 8—2'30 m.

Ha comenzado a funcionar la censura en el telégrafo.

Con motivo de los tumultos promovidos en el Congreso a causa de los agrios discursos del diputado Rodrigo Soriano censurando al ex-ministro de la gobernación Sr. La Cierva y de Pablo Iglesias combatiendo al Sr. Maura, la censura nos ha interceptado un amplio servicio telegráfico.

Hácese muchísimos comentarios sobre el rigorismo desplegado por el Gobierno del Sr. Canalejas.

CONGRESO

Madrid 8—3'5 m.
En la sesión de ayer en el Congreso antes de promoverse el escandaloso monumento, cuyos detalles no deja pasar la censura, se trató de la cuestión Canaria.

El Sr. Morote. Pide al Gobierno que haga declaraciones concretas acerca del criterio que sustenta sobre la derogación del artículo 28 de la R. O. del Sr. Moret relativo a la residencia del Gobernador civil.

Dice que la comisión de Tenerife se encuentra en Madrid gestiona tal derogación, y que es preciso que el Gobierno declare sus propósitos.

El Sr. Sol y Ortega. Interviene en el debate el diputado Sr. Sol pidiendo al Gobierno que mantenga el *statu quo* para no exitar exarceración en los ánimos, siempre perjudicial a los intereses de esas islas y de la Patria.

El Sr. Matos. Pide la palabra al diputado por Las Palmas para

al Rey), y hablar de las responsabilidades de los gobernantes, después de citar la historia de Carlos I Luis XVI, Napoleón el Chico, D. Pedro del Brasil, Isabel II, y otros reyes, termina diciendo que los rayos revolucionarios, hirieron las Coronas y hasta las cabezas de los reyes, y no calcinaron las frentes de sus ministros.

El Universo.—Hace mención de las declaraciones autorizadas del señor Canalejas, que publica *Le Matin*, en las que afirma Canalejas que la cuestión religiosa, tiene al Rey de su parte.

El colega dice, que esta afirmación es una barbaridad, una cosa insólita en el presidente del Consejo de un Rey constitucional.

Se alquila ó se vende un local propio para almacenes ó depósitos, situado en la calle de San Francisco núm. 65, con trasera a la de San Juan Bautista. Darán razón Castillo número 5.

NUESTRA INFORMACION

A causa de la censura que por orden del gobierno sufren los despachos expedidos desde Madrid relacionados con los últimos escándalos que se han desarrollado en el Congreso, hemos dejado de recibir hoy la extensa información que nuestro corresponsal acostumbra remitirnos.

aderirse a las manifestaciones hechas por el Sr. Morote.

El Sr. Canalejas. Interviene el Presidente del Consejo de Ministros para contestar a los diputados por Las Palmas.

El Sr. Canalejas declara, sin concretarse a las preguntas que se le hicieron, que no se reanudarán las sesiones de las Cortes sin que se haya traído a ellas la cuestión de Canarias para tratarla ampliamente.

El Sr. Morote. Insiste nuevamente en sus anteriores manifestaciones y se extiende sobre la necesidad de la división, haciendo muchas citas históricas referentes al siglo pasado, en que él cree encontrar fundamento para lo que pide. Dice que le extraña que siendo

el Sr. Sol tan radical sea opuesto a la división.

Estas palabras del diputado por Las Palmas promovieron un incidente en la Cámara que fué cortado por la Presidencia.

Manifestación socialista.

Madrid 8—3'7 m.
Anoche a las siete, después del enorme tumulto habido en el Congreso, varios grupos socialistas, enterados de lo ocurrido intentaron hacer una manifestación en honor de Pablo Iglesias por los insultos que éste le dirigiera a Maura.

La policía intervino disolviendo los grupos. Detuvo a seis individuos que luego pusieron en libertad. Prenciada.

Notas del puerto

Procedente de Wellington y Montevideo llegó ayer al puerto de esta Capital el vapor inglés «Tongariro» de 10.192 toneladas perteneciente a la poderosa empresa marítima «New Zealand Shipping Co. Ltd.» Dejó un pasajero en este puerto y llevaba 122 de tránsito.

El vapor italiano «Citta di Torino» que entró anoche de Génova y escalas, descargó mercancías para esta plaza. Tomó cargamento de cebollas para Trinidad y otros puertos de América.

Hoy ha fondeado el vapor correo inglés «Goth» procedente de Hamburgo, Amberes, Londres y Southampton con 19 sacas de correspondencia para esta Capital.

Con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª, ha llegado de Cardiff el vapor inglés «Refugio».

Orden de la plaza

Servicio para el día 9 de Julio de 1910
Parada, Principal, Tenerife; Capitanía General, Gobierno Militar y Carcel, Artillería; Jefe de día, Sr. Comandante de Tenerife, D. Federico Noda García; Hospital y Provisiones 3er. Capitán de Tenerife y uno de Caballería; oficiales de Vigilancia, 1.ª Zona, Artillería, 2.ª Tenerife; Sargentos para la conducción de enfermos uno por cada cuerpo: Barberos al Hospital, Tenerife.—El General Gobernador, Figueroa.

CULTOS

Día 8
Santos de hoy.—Santa Isabel, reina de Portugal.
Santos de mañana.—Santos Cirilo obispo y mártir y Zenón y compañeros mártires.

HORARIO DE LOS CULTOS

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8; a las 8 y media cantada a la Purísima Concepción; a las oraciones, el Rosario, y Letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 a 8; a las oraciones, el Rosario y Letanía, rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 a 8, a las oraciones el Rosario y Letanía rezados, ejercicios piadosos y Salve cantada a Ntra. Sra. del Pilar.

La misa y oficios divinos de mañana son de Santa Pulqueria, virgen, con rito doble y color blanco.

Registro Civil

Día 6 y 7
NACIMIENTOS
Concepción Domínguez Díaz. Manuel López García.
DEFUNCIONES
Carmen de León Díaz, de esta Capital, 6 años; Duggi.
Manuel López García, de esta Capital, 1 día; Rambla del 11 de Febrero 68.
Tomás Alvarez García, de esta Capital, 56 años, casado; Barrio de Obreiros.
María Marrero Alberto, de esta Capital, 11 años; Rambla del 11 de Febrero, 24.
Eduardo Rivero Castro, de la Laguna, 10 meses; Buenavista.

Noticias

Religiosa.—La Venerable Hermandad de Ntra. Sra. de la Concepción y del Carmen establecida en la Parroquia Matriz de esta Capital, ha encargado a nuestro distinguido amigo el ilustrado párroco de S. Francisco, don Francisco Herrais Malo, el sermón de la solemne función que en honor de Ntra. Sra. del Carmen, se celebrará en la citada Iglesia el domingo 17 del corriente.

Por gratitud.—El Diario de Las Palmas ha iniciado una suscripción popular, con objeto de ofrecer al caritativo é Ilmo. Obispo de aquella diócesis las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica con que ha sido agraciado últimamente.

Erratas.—En nuestro número de ayer, a causa de un error sufrido por uno de los cajistas encargado de corregir al plomo las erratas notadas en las pruebas correspondientes al artículo titulado *Diálogos* pasó éste a las máquinas, sin que se practicara tal corrección.

Por eso aparecen en él las siguientes erratas que hacemos notar, aun cuando el buen criterio de nuestros lectores las haya subsanado: es por en, redentaria por redentorista, ver por ser, barberizante por barbarizante, insendarios por incendiarios, allamaron por allanaron, roicidades por heroicidades, telegrafo por telegramo, designados por designados y majesturo por majestuosos.

A Fernando Póo.—El vapor español *Villaverde* será destinado ahí, por lo que leemos, al servicio de Fernando Póo, cuyas expediciones son mensualmente.

Telegrama.—El respetable Prelado de la Diócesis de Gran Canaria Dr. Pérez Muñoz, ha recibido un expresivo telegrama firmado por la Infanta D.ª Isabel, felicitándole por la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica con que le ha agraciado el Gobierno de S. M., gracia que tiene el doble mérito de haber sido pedida por los Ayuntamientos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura en testimonio de gratitud por su caritativa labor en favor de los desgraciados.

El afectuoso telegrama de S. A. termina saludando al Prelado y anunciándole que tiene en su poder la credencial de la Cruz para enviarla.

Felicitemos nuevamente al Prelado por esta distinción.

Denuncia.—Ezequiel Pérez García denunció al Juzgado Municipal de esta Capital, el hecho siguiente: Que ayer a las doce del día y en la fuente pública del Barrio del Cabo el guardia municipal Agustín Quesada, maltratado de palabra a su hermana política Urbina Hernández, joven de quince años de edad, produciéndole varias erociones en la cara y boca.

Traslado.—Ha sido trasladado a la aduana de Port Bau, con categoría de jefe de Administración de 3.ª clase en comisión, el señor Don Maximino Luanco y García-Arguelles, Administrador Principal que fué de los Puertos Francos de esta provincia.

Paseos militares.—Hoy por la mañana han salido para el interior de la isla las fuerzas de Ingenieros de esta Comandancia y el Escuadrón de Caballería.
Regresarán esta tarde a sus respectivos cuarteles.

Reyerta.—La Jefatura de Policía participa al Juzgado de Instrucción,

que el Guardia municipal de primera Adolfo Peña Viera, presentó en la tarde de ayer en dicha Jefatura, a María Morales Padrón, natural del Hierro, que en reyerta con Inés Hernández, en el sitio denominado «Los Campitos», recibió de ésta una puñalada en el hombro izquierdo, y otras heridas de menor importancia en la nariz, siendo curada de primera intención en la Cruz Roja.

De cortesía.—Varios súbditos venezolanos que llegaron a esta Capital el día 1.º del corriente en el vapor *Montevideo*, han visitado al ex-presidente de aquella República Sr. D. Cipriano Castro, quedándole sumamente reconocidos por la amabilidad y afecto con que los recibió.

De regreso.—Ha regresado de Europa el Sr. D. Mauricio Gómez, comisionista muy conocido en esta Capital. Sea bienvenido.

Estudiantes.—En el vapor italiano *Citta di Torino*, llegaron ayer de Barcelona, los estudiantes D. Pelayo y D. Federico López.

Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Se alquila una casa en las afueras de esta población. Darán razón, Cruz Verde n.º 3.

De Marina.—Por el apostadero de Cádiz se llama con urgencia a 30 individuos matriculados en marina, correspondiendo de éstos uno a Santa Cruz de Tenerife, otro a Arrecife y dos a Las Palmas.

Una carta.—Leemos en nuestro colega *La Opinión*:

El Alcalde de esta capital ha recibido por el correo último una extensa carta de los señores Cámara, Hernández Sayer y Schwartz (don Pedro), que en Madrid desempeñan una comisión especial con que los honró este Excmo. Ayuntamiento.

La carta tiene el carácter de «muy reservada».

INFORME

DE LA COMISIÓN NOMBRADA PARA EL ESTUDIO DE LA CRISIS VINÍCOLA

POR LA Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

(Continuación).

Esto es claro. No pudiendo el exceso de cosecha de aquella región tener salida hacia Santa Cruz, invadiría el Valle de la Orotava y pueblos subsiguientes, llevando a todos ellos la perturbación y la ruina.

Véase si son graves los perjuicios que la introducción de vinos peninsulares y de otras procedencias nos vienen ocasionando y nos pueden ocasionar en lo porvenir. Una competencia ruinosa para nuestra producción insular; el descrédito de la misma; la pérdida de nuestros propios y naturales mercados.

¿Y es posible que este estado de cosas pueda mirarse con indiferencia?... ¿Es justo ó conveniente, que conociendo el daño, permanezcamos cruzados de brazos, sin intentar el remedio oportuno?

Trabajar—dicen algunos—mejorar los vinos. Abrirles nuevos mercados.

Muy bien. Pero hay que convertir en que ese remedio no es de resultado inmediato, sino a plazo largo, después de muchos ensayos, tentativas y hasta fracasos. Y lo que hoy urge es la adopción de medidas eficaces, que libren al país del desastre que le amenaza. Porque no hay que hacerse ilusiones: la batalla está presentada, el peligro es inminente, a pesar de la aparente tregua que la merma de la última cosecha ha traído consigo.

Hemos dicho batalla, y lo es en realidad: batalla económica; batalla por la conquista de un mercado.

Los introductores no cesarán en su empeño: los agricultores se defenderán. ¿Quiénes alcanzarán la victoria?

Desde luego puede predecirse. Si la introducción continúa libremente no tenemos medios de defensa: nuestra derrota es segura: la ruina de tan importante ramo de nuestra riqueza agrícola es irremediable.

Que es de verdadera importancia dicho ramo de riqueza no hay quien pueda ponerlo en duda.

Ya hemos visto que la Isla de Tenerife produce aproximadamente 18.000 pipas de mosto; y suponiendo que la producción de las demás islas alcance a 12.000 tendremos un total de 30.000 pipas como producto de la región canaria.

Ahora bien; dichas 30.000 pipas, al precio justo de 162 pesetas una, representan un valor de 4.860.000 pesetas; capital respetable, que pesa mucho en la balanza comercial de la provincia.

Fijemos la atención en lo que supone una pérdida de tal entidad.

Todo es relativo en este mundo. Canarias es Canarias y 5 millones valen tanto para nosotros como 50 para otras provincias más ricas.

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

ha obtenido el
UNICO PREMIO DE HONOR Y TRES GRANDES PREMIOS
en el Concurso Provincial de Agricultura
celebrado en Santa Cruz de Tenerife en Mayo de 1909

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

≡ Precios económicos ≡ Extenso surtido en dibujos ≡ Clase inmejorable ≡
No se compre de este material sin conocer nuestros precios y visitar nuestra fábrica, movida á vapor, situada frente á la Plaza de Toros. ≡ Todos los mosaicos que se compren fuera de Islas, resultarán indiscutiblemente, más caros que los nuestros.

CEMENTOS DE PRIMERA CALIDAD

GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS

Laboratorio Agrícola

Bajo la Dirección Técnica de Mr. C. BOUILLOT, Ingeniero Agrónomo y Químico, ex-Director de la Escuela Oficial de Agricultura y Horticultura de Vilvorde (Bélgica).

SE AHORRA DINERO usando nuestros abonos confeccionados especialmente según el cultivo á que se dediquen y preparados para cada terreno.

RIQUEZA GARANTIZADA

Pulverizadores y Caldo Bordelés Relámpago de V. VERMOREL.

INSECTICIDAS Y PULVERIZADORES A B O L.

INGREDIENTES para ABONOS.

Maquinaria Agrícola

APARATOS HIDRAULICOS (Tubos de hierro para distribuciones de agua, Grifos de todas clases, Llaves de paso, Fuentes, etc., etc.)
HIERRO COLADO para Obras de Arte (Columnas de hierro colado, etc.)

GERENCIA: F. De Masy y Ca. (S. en C.)

Alfonso XIII, núm. 3, Santa Cruz de Tenerife.

"La Gaceta de Tenerife"

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Precio de suscripción

Al mes. 150 PESETAS
Anuncios, precios muy reducidos.—Esquelas mortuorias.— Aniversarios.— Misas etc., precios económicos.

Se vende en el pueblo de Tegueste una finca que mide 16 fanegadas, en la cual se hallan enclavadas, una bonita y confortable casa para verano y otra para medianeros; cueva además con bodega y lagar.

Dicha finca produce bastante vino; toda clase de frutas y trigo, garbanzos, patatas, etc.

Para informes dirigirse á la calle de San José número 13, en Santa Cruz de Tenerife.

El plátano, que es nuestro principal artículo de exportación, sólo figura por 12.000.000 de pesetas, y como la viña produce 4.860.000 resulta que su valor excede del tercio de toda la cosecha de plátanos.

¿Y se vería con indiferencia arrancar de cuajo la tercera parte de todas las plantaneras? ¿Podría hacerse esto sin que la riqueza de las islas sufriese grave quebranto?

Pero, no es eso todo. La pérdida, en el supuesto de extinguirse el cultivo de la vid, no quedaría reducida á dichos 4 millones y medio. Es que la provincia tendría además que sacar cerca de 3 millones para pagar, por barato que fuese el vino que introdujera.

¿Ayer mismo, en 1908, no extrajimos del bolsillo, no remitimos fuera del país medio millón de pesetas, valor de las 4.500 pipas de vino, que entraron por el Puerto de Santa Cruz? ¿Y no constituye esto una pérdida de consideración?...

(Continuara).

Notas Marítimas

Día 6

31 Amiral Coubert, francés, de Havre, Dunkerque y Burdeos para la Costa de Africa, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

32 Prompt, español, de Puerto de la Cruz para Punta del Hidalgo, consignado á la Orden

33 León y Castillo, español, de Puerto de la Luz para Va verde y escalas, despachado por los señores Elder Dempster y Comp.

34 Mont Rose, francés, de Marsella para Buenos Aires despachado por los Sres. Elder Dempster y Comp.

35 Miguel M. Pinillos, español, de New Orleans, escalas y Santa Cruz de la Palma para Barcelona y escalas, despachado por los Sres. Elder Dempster y Comp.

Día 7

36 Tomasi, francés, de Rufisque para Burdeos, despachado por los señores Hamilton y Comp.

37 Kaipara, inglés, de Wellington y Rio Janeiro para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

38 Almiral Jaureguiberry, francés, del Havre, escalas y Lisboa para Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

39 Gaika, inglés, de East London, escalas y Puerto de la Luz para Londres, despachado por señores Hamilton y Comp.

40 San Lúcar, noruego, de Puerto de la Luz para Londres, despachado por los Sres. Otto Thoresen

41 Avocat, inglés, de Liverpool para Puerto de la Cruz, despachado por los Sres. Yeoward Brother y C.^a

42 San Sebastián, español, de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, consignado á los Sres. Otto Thoresen.

43 Sancho, español, de Puerto de la Cruz, consignado á los Sres. Otto Thoresen.

44 Senegambie, francés, de Rufisque para Burdeos, despachado por los señores Hamilton y Comp.

45 Tongariro, inglés, de New Zealand y Montevideo para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

46 Guanche, español, de Hermigua, consignado a los Sres. Fyffes.

47 Machrie, español, de Puerto de la Cruz para Santa Cruz de la Palma, despachado por los señores Hamilton y Comp.

48 Esperanza, español, de San Juan y escalas para Puerto de la Cruz y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

PALILLOS PARA LOS DIENTES SUPERIOR CALIDAD.—A J. Benítez. San Francisco, 6 y 8.

THE PERFECTION

Fábrica de bebidas gaseosas
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Fábrica es hoy la más importante de las Islas, y está montada con todas las máquinas y aparatos modernos.

Probad los productos de esta Fábrica antes que comprar en otra.

SE VENDE

Agua Seltz, Agua Soda, Agua Apolinaris, Agua Potasa y toda clase de refrescos.

GINGER ALE este último es muy saludable y especialmente recomendado para el tiempo caluroso.

Se vende en todos los Cafés.

TUBORG BEER

El único Depósito de esta Cerveza en las Islas.



puede llegar ahí; esa es una de tantas maravillas, como hace en las almas la gracia de Dios, que, como dice el Apóstol, supera todo sentido. Yo la creía honrada y agradecida, y capaz, por consiguiente, de las mayores obras por desahogar esa gratitud que la calcormé. ¿Que llegará hasta ese punto?... La verdad: no me cabía en la cabeza. ¡Que hermoso tipo para un novelista de los de al interior!... Bien pintado, resultaría en su género algo así como los enanos y contrahechos de Velázquez, deformes de plata á oreja, pero tanto mas asombrosos y artísticamente bellos, cuanto más contrahechos y más deformes.—

Doña Eduvigis ha vuelto en sí, y ha echado una mirada escrutadora al confesonario. Se levanta del catre de tijera, nido de sus ensueños de amor divino. Deja en él el abanico y la biblioteca, pues son cinco ó seis libros los que trae á retortero; y liándose á la escuálida muñeca de bruja de aquella corona de huesos de aceitunas de olivos de Getsemaní, que tiene en mucha estima, se va hacia la ventanilla, donde aún vaga el perfume de Brisa de las Pampas, que es el que usa Flor.

—¡Valiente relajación y malas costumbres!—
¡¡Dios tenga misericordia del Vicario!!

Que debiera titularse rezagaduras, si existiera la palabra

¿Ha visto usted cómo se las zapatea la Tonta del Sacramento?... Lo que dice el refrán: el que parece lego dice tres misas.

Reza otro refrán muy conocido, y por algo alguien los llama "evangelios en miniatura", que el que anda con miel, se chupa los dedos. Y eso fué, por lo visto, lo acontecido á Flor: que con tanto y tanto andar con el amor á la diestra y á la siniestra, se aficionó á la miel con la que se compara, y á punto estuvo de chuparse los dedos y hasta los codos. Por algo dice San Bernardo que en la lucha con cierto género de enemigos, el más valiente es... el que más huye.

Y nada más natural que el enamoramiento de Flor. El muchacho, sin ser un Adonis (creo que desde que murió en Chipre el llorado por Citerea, no ha vuelto hacerse copia), era un ejemplar de

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
2 Julio	Cap Ortegat	7800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
4	Martha Woermann	2300	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
4	Alexandra Woermann	3800	Las Palmas y Costa de Africa
415	Kamerun *	4100	Madera, y Hamburgo.
8	Windhuk	6400	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.
9110	Pernambuco *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
15	Eduard Woermann	5700	Las Palmas, Costa de Africa.
17	Eleonore Woermann	4700	Conakry y Costa de Africa.
17	Cap Verde	5900	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
17	Cap Roca	5700	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
18	Feldmarschal	6300	Swakopmund, Lüderitzbuch, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
22	Eida	2500	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
23	Lucie Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1910

NOMBRES DE LOS VAPORES	DIAS DE SALIDA	DESTINOS
P. de Sarrástegui	9	Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona.
Antonio López.	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
Cataluña.	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz y Barcelona.
Cataluña.	1.º Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda e hijos de Juan La-Roche.

BODEGAS BILBAINAS

BILBAO - HARO

Vinos finos de mesa

Tintos — Blancos y Claretos

Rioja — Valdepeñas — Alicante

DEPÓSITO
Doctor Allart, 11.

GERENTE
Juan Claverie

TELEFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Sta. Cruz de Tenerife
para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
	Tintaget Castle	Julio
	Athenic	
	Rangatira	
	Gascon	
LONDRES	Gaika *	
	Opowa	
	Tokomaru	8
	Tongariro	8
	Moravian	8
	Dunluce Castle	13
	German *	20
	Corinthic	22
LIVERPOOL	Pydna	
	Thessaly	
	Palm Branch	
HAMBURGO	Edfu	
	Navarra	
	Salamanca	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Goth	8 Julio
	Goorkha	22
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic	14 Julio
	Turakina	
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	12 Julio
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacifico hasta San Francisco		
VARIOS		

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

EL LAPIZ DIAMANTE, este lápiz está reconocido como el más económico, pues uno solo de esta marca dura tanto como doce de otra marca distinta. No hay nada igual.—de venta A. J. BENITEZ, San Francisco, 6 y 8.

CHARGEURS REUNIS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
llegará a este puerto el 5 de Julio el magnífico vapor francés
Amiral Jauréguiberry
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Freres.

MILLER, WOLFSON & Co.

BANQUEROS
Representantes del Comercio Unión Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobian num. 3, (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
De más operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 3

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares
Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN
SALIDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor Sancho
1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina, 3 (entresuelo).

"SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO"

Societa di Navigazione a vapore GENOVA
El 17 del corriente llegará a este Puerto el vapor italiano

LUSITANIA

admitiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Mogador, Saffi, Casablanca, Mazagán, Rabat, Tánger, Larache, Gibraltar y Melilla.
Agentes
Viuda e hijos de Aureliano Yanes.

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
El magnífico y rápido vapor
REINA VICTORIA
sale para Las Palmas los días 6 y 21 de cada mes y para Cádiz y Sevilla, los días 10 y 25.

El magnífico vapor HESPERIDES

sale para Las Palmas y Cádiz los días 1.º ó 2 y 17 de cada mes y para Santa Cruz de la Palma el día 15.
Agente:
J. A. BRAJE.

Para los puertos del Sur de esta Isla

el magnífico y rápido vapor
Velox
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Par más informes dirigirse a sus agentes, Miller Wolfson & Co. Marina 3.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor
La Blanca
de 6.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 9 de Julio con destino a LONDRES
con hueco disponible para frutos.
Agentes:
Elder, Dempster y C.

NICOLAS DEHESA

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

IMPRESA A. J. BENITEZ

hombre más que pasable, y, lo que era para Flor el encanto supremo de los encantos: muy masculino. Blanca la dentadura, pero recia y desigual; sonrosados los pómulos, pero tostados como los de un segador; ingenuos como de niño los negros ojos; pero sombreados por cejas pujantes y bravías, y pequeña la frente, coronada de negros rizos, tirando a azules como las plumas del cuervo, era un tipo muy hombruno y muy de la tierra. Con un turbante, ciñendo aquella frente calzada y pequeña, y un albornoz recortando aquella cara de barba bien nutrida, negra y rizada, partida a la nazarena, cualquiera la tomaría por un abencerraje granadino, de los que en las leyendas de moros y cristianos enloquecen a las Zoraidas y traen en jaque y vilo a los sultanes... aunque quizás y sin quizás, si fuéramos a cuentas, gustara más a Flor que el nítido turbante de mahometano, el sombrero de paja con cinta negra que usaba el hombre de Cristo, y más que todos los jaiques y albornoces morunos, los pantalones de dril blanco de pronunciados dobleces y recogidos perniles, los calcetines de cuadros a la escocesa que aquellos dejaban ver; la chaqueta de alpaca de holgado corte; el blanco camión de tableada pechera con puños y tirrillas de color, y la cuca corbata de límpida blancura, que eran el atalaje de a diario del Juez de Atalaya.

Sea de esto lo que quiera, la gaita es que a Flor le resultaba de perlas la estampa del Letrado, sin que por eso pasara de mera simpatía lo que empezó a sentir su corazón a los comienzos de lo que pudiéramos llamar su corretaje.

Pero es la simpatía de tal suerte y manera, que viene a ser como el vestíbulo por donde a poca costa se entra en el amor. Y eso pasó a nuestra amiga, sin darse ella cuenta: que, estando en el vestíbulo tan desapercibida y tan campante, se halló de buenas a primeras metida de hoz y de coz.

defecto del bien; la soberbia y la venganza son cosa mala, como grandes pecados que son, y no puede resultar acción buena, ni santa mucho menos, allí donde hayan fermentado tan endiabladas levaduras.

—Bueno: pues de esa manera me atrevo yo. Lo decía, porque, como al devolverle bien por mal, aunque me atormenta por un lado, porque la cosa chorrea sangre, por otro lado me permite vengarme de la única manera que yo me sé vengar y del único modo que yo podría hacerlo, cate usted por qué llegué a decir esas... atrocidades, que han enfadado a usted de la venganza. Usted perdone, padre, y no pierda la paciencia conmigo, que yo me enmendaré.

—En reunidas cuentas—concluyó el Confesor, sin valor para agriarse ni de mentirijillas.

—Que yo haré todo lo que estoy haciendo, y aún mucho más, pero no por vengarme, sino solo por corresponder a lo mucho bueno que les debo.

—Pero por Dios, ¿no es así?

—Esos son mis propósitos.

—Pues que El, que todo lo puede, hágalos fructificar con su divina gracia.

—Pídaselo usted así.

—Pues reza la penitencia que te he dicho, y dí de lo íntimo de tu alma el acto de contrición.—

Monólogo del señor Vicario, mientras Flor reza la penitencia:

—Pues señor: hé aquí un caso, que si un novelista lo sacara a plaza, se tendría como una arbitrariedad en el arte. Una de tantas cosas de la vida, que, como dice Aristóteles, siendo verdad son sin embargo inverosímiles. Deformidades sublimes, de las que solamente son capaces almas cristianas, y de las proporciones de la de ese gorgojo. Porque a mí que no se me diga que la naturaleza humana